

# Boletín Informativo N°91

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional

#### 1 NOTICIAS DESTACADAS

- 2 NOVEDADES LEGALES
- 3 EVENTOS Y ACTIVIDADES
- 4 NOVEDADES DEL DEPARTAMENTO
- 5 NUEVAS TECNOLOGÍAS
- 6 RECOMENDACIÓN DEL MES



### La ONU declara el acceso a un medio ambiente limpio y saludable, un derecho humano universal

Con 161 votos a favor, ocho abstenciones y ningún voto en contra, la <u>Asamblea General</u> adoptó este jueves 28 de julio una resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano universal.

El texto señala que el derecho a un medio ambiente sano está relacionado con el derecho internacional existente y afirma que su promoción requiere la plena aplicación de los acuerdos medioambientales multilaterales.

También reconoce que el impacto del cambio climático, la gestión y el uso insostenibles de los recursos naturales, la contaminación del aire, la tierra y el agua, la gestión inadecuada de los productos químicos y los residuos, y la consiguiente pérdida de biodiversidad interfieren en el disfrute de este derecho, y que los daños ambientales tienen implicaciones negativas, tanto directas como indirectas, para el disfrute efectivo de todos los derechos humanos.

El reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano por parte la Asamblea General y de otros foros de la ONU, aunque no es jurídicamente vinculante -lo que significa que los países no tienen la obligación legal de cumplirlo-, será un catalizador para la actuación en favor de un medio ambiente sano y limpio y capacitará a los ciudadanos de a pie para exigir responsabilidades a sus gobiernos.



**Fuente: Naciones Unidas** 



#### Santa Fe presentó el Plan Incluir Ambiente

La ministra de Ambiente y Cambio Climático, Erika Gonnet; y su par de Gestión Pública, Marcos Corach, presentaron en la ciudad de Santa Fe el Plan Incluir Ambiente, destinado a la compra de equipamiento e infraestructura para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos en municipios y comunas.

Corach detalló que se entregaron "alrededor de 150 millones de pesos para el tratamiento de residuos, que incluye la posibilidad de empezar a generar, educar, reciclar y trabajar con cada uno de los municipios y comunas, no de una manera enlatada, sino con cada uno de los protagonistas de la región, de los actores locales, que son quienes terminan definiendo, junto con el gobierno provincial, las políticas ambientales a llevar adelante".

La propuesta incluye a 40 municipios y comunas (32 localidades y un Consorcio GIRSU, conformado por ocho localidades) que serán beneficiados con aportes no reintegrables de 4.500.000 pesos cada uno, en lo que constituye una inversión total de 148.500.000 pesos. El Plan tiene tres objetivos principales:

- Inclusión y fortalecimiento de los recuperadores urbanos
- Reducción de la cantidad de residuos que son enviados a disposición final a través de la promoción de políticas de separación en origen, compostaje y reciclado
- Promoción de la economía circular como política de acción climática

Las localidades beneficiadas podrán llevar adelante inversiones que permitirán adquirir maquinarias como prensas enfardadoras, chipeadoras para residuos verdes, composteras, puntos verdes, bicicletas para reciclaje urbano, elementos de seguridad, ropa de trabajo, y a su vez, realizar mejoras edilicias en plantas de clasificación de residuos.





## Lanzamiento del Foro para la Construcción de la Agenda Ambiental de la provincia de Buenos Aires (FOCAA)

El 3 de agosto se llevó a cabo el acto de lanzamiento del Foro en las instalaciones de la Universidad Nacional de La Plata, impulsado desde la Dirección de Gobernanza Ambiental y Participación Pública del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

El FOCAA propone crear un ámbito de discusión continua y concertación abierta, plural e inclusiva de los espacios vinculados al ambientalismo en la provincia de Buenos Aires, a partir del cual se discuta, establezca y trabaje en la construcción de proyectos con impacto positivo en el ambiente. Es con la finalidad de transformar nuestra realidad ambiental, que proponemos la creación de Mesas de Participación sectoriales en la provincia de Buenos Aires. Estas mesas podrán abordar temas ambientales específicos a los fines de alcanzar distintos objetivos de trabajo: como políticas públicas, planes de acción, proyectos de ley o modificación de normativa.

Las Mesas de Participación estarán divididas por sector con el objetivo de consolidar redes de trabajo y articulación en el corto, medio y largo plazo. Estarán conformadas por los siguientes sectores: Universidades, ONGs, asociaciones civiles y organizaciones políticas; Cooperativas de trabajo; Pymes, empresas, cámaras y sindicatos.

El proceso culmina con la publicación y oficialización de las propuestas seleccionadas en un Plan de Acción ante la comunidad y las diferentes autoridades locales y provinciales.





## El BID aprobó un crédito para Argentina de US\$1.140 millones destinado a la descarbonización energética

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó este miércoles la aprobación de una línea de crédito para la Argentina por un monto total de US\$1.140 millones con el objetivo de integrar proyectos de generación de energía renovable, que en la actualidad tienen problemas para incorporarse al sistema nacional por falta de capacidad.

Esta línea permitirá financiar el Plan Federal de Transporte Eléctrico Regional III, impulsado por la Subsecretaría de Energía Eléctrica y la Secretaría de Energía, mediante el cual realizarán obras en áreas postergadas del país.

En su mayoría se trata de la construcción de líneas de 132kv y estaciones transformadoras, con un fuerte eje en el federalismo, para lo que está prevista una obra por provincia, que fueron definidas en el Consejo Federal de Energía Eléctrica, donde están representados los gobiernos provinciales.

Las obras promoverán el trabajo argentino tanto directo como para la fabricación de insumos nacionales.

Al respecto, el BID señaló que "se priorizarán obras que permitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el aumento de la capacidad para el trasporte de energía renovable, la reducción de pérdidas técnicas, y la eliminación de generación eléctrica a base de diésel".



Fuente: <u>Telam</u>

## Novedades legales



#### Resolución Conjunta 7/22 - Ministerio de Salud y Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Nación. Fecha de publicación: 25/07/2022

Entiéndase por damnificado a que refiere el artículo 8° de la Ley N° 27.573, a quien habiendo recibido alguna de las vacunas destinadas a generar inmunidad adquirida contra la COVID-19 dentro del Territorio Nacional, en el marco del Plan Estratégico para la Vacunación contra la COVID-19, presente un evento adverso sobre su salud física como consecuencia directa de la vacuna.

Aprueba el Procedimiento para la Tramitación de Reclamos para el Acceso a la Indemnización del Fondo de Reparación COVID-19 - Ley N° 27.573.

Link de la Resolución: CLIC AQUÍ

#### Resolución 338/22 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Nación. Fecha de publicación: 04/08/2022

Las entidades aseguradoras que obtengan la conformidad ambiental deberán cubrir los riesgos que se correlacionen con la capacidad de remediación acreditada ante el MAyDS.

Las Pólizas de Seguros de Caución de incidencia colectiva emitidas por las Entidades aseguradoras deberán ser extendidas indicando como beneficiarios tanto a la autoridad local que por derecho correspondiere como al Estado Nacional por conducto de este Ministerio y entes autárquicos y/o interjurisdiccionales de cualquier nivel gubernamental...

Link de la Resolución: CLIC AQUÍ



## Novedades legales



#### Resolución 486/2022 - Ministerio de Seguridad

Nación. Fecha de publicación: 22/07/2022

Modifica los valores de los aranceles para los trámites solicitados ante el Registro Nacional de Precursores Químicos.

Link de la Resolución: CLIC AQUÍ

#### Resolución 41/22 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Nación. Fecha de publicación: 21/07/2022

Modifica el procedimiento para verificar los requisitos necesarios para iniciar un trámite ante las Comisiones Médicas y la Comisión Médica Central, cuando la presentación realizada deba ser encuadrada dentro de los siguientes motivos: "Divergencia en las prestaciones", "Divergencia en el Alta Médica", "Reingreso a tratamiento", "Divergencia en la determinación de la incapacidad", "Rechazo de la denuncia de la contingencia", "Determinación de la incapacidad laboral", "Rechazo de Enfermedad no Listada" y "Abandono de tratamiento. Artículo 20 de la Ley N° 24.557."

Link de la Resolución: CLIC AQUÍ



#### **DESCARGAR MATRIZ LEGAL**

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

## Eventos y actividades



#### Comisión de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional

El próximo miércoles 10 de agosto se llevará a cabo la Reunión de Comisión mensual. Algunos de los temas a tratar son:

- Presentación Nota SRT Denuncia por Discrepancia. Resolución N°81/2019.
- Mesa Metalmecánica SRT Avances Ficha Técnica Fundición y propuesta de temas de trabajo.
- Convocatoria Comisión Seguridad e Higiene UIA. Estudio Norma IRAM 80450 Ventilación para la calidad de aire interior en edificios públicos, comerciales, educativos y privados Requisitos
- Resumen de novedades legales: Resolución SRT 41/22 Procedimiento para trámites ante las Comisiones Médicas y la Comisión Médica Central.



#### Los esperamos en nuestras próximas reuniones



Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
10	20	11	08	13	10	14	12	09	14

### Eventos y Actividades





Mas información e inscripciones: <u>CLIC AQUÍ</u>
Listado de charlas y material para descargar: <u>CLIC AQUÍ</u>





## Eventos y Actividades







Inscripción: CLIC AQUÍ



Miércoles 24 a viernes 26 de Agosto 2022 de 13 a 20 hs.



Acreditaciones: <u>CLIC AQUÍ</u>

### Eventos y Actividades









PATAGONIA | CENTRO | NOA | CUYO



### ENCUENTROS VIRTUALES INTERREGIONALES

Ciclo de charlas de interés para los sistemas de producción sustentables: "enfoque en el uso racional de los recursos naturales"

### TERCERA CHARLA: EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

Fecha y horario: Miércoles 17 de agosto, de 14:00 a 16:00 Disertante: Ing. Esp. en Ing. Ambiental Leticia Tuninetti (INTI)

#### Contenidos:

- Huella de Carbono, efecto invernadero y calentamiento global. Problemática mundial.
- Inventario Nacional de emisión de GEI. Reportes internacionales. Aspectos ambientales y económicos.
- Metodología análisis de ciclo de vida: estudios "de la cuna a la tumba".
- Ejemplos de cálculos de huellas en Argentina.
- Etiquetas ambientales. Declaración ambiental de producto (EPD).



Para inscripción: CLIC AQUÍ

### Novedades del Departamento

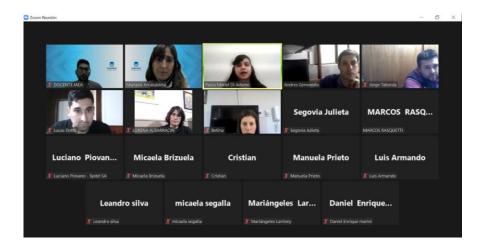


#### Cierre del Curso de Introducción a la Seguridad y Salud Ocupacional en el sector Metalúrgico

El pasado mes de julio se llevó a cabo la segunda edición del Curso desarrollado por el Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional de (ADIMRA).

Fue solicitado por la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rafaela para empresas de la zona y contó con la asistencia de 25 participantes. Se llevó a cabo bajo modalidad virtual, contando con 3 clases sincrónicas y estuvo dirigido a industriales, personal técnico, administrativo, RRHH e interesados en la materia.

El objetivo fue dar a conocer los fundamentos básicos de la Seguridad y Salud Ocupacional, los actores que intervienen en el Sistema de Riesgos del Trabajo, la documentación y requisitos legales a cumplimentar, los riesgos presentes en el sector y que medidas preventivas se pueden implementar.



Esta edición contó con la participación de la Lic. Paola Di Adamo, Coordinadora de la Mesa Metalmecánica del Programa PRONAPRE de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, quien expuso sobre el rol de la SRT, el monitor de estadísticas de accidentabilidad del sector, las guías de prevención desarrolladas en el marco de la Mesa, entre otros temas.



## Nuevas Tecnologías



#### Obtienen biolubricantes industriales con aceite de fritura

Investigadores del Centro de Investigación en Tecnología de Productos y Procesos Químicos (Pro2TecS) de la Universidad de Huelva, en colaboración con el Instituto de la Grasa (en España), ha desarrollado dos biolubricantes para elementos mecánicos, uno 'ligero' y otro 'pesado', con aceite de fritura.

En su estudio, <u>publicado en Industrial Crops and Products</u>, los científicos explican que primero analizaron cualidades físicas del aceite vegetal de fritura como su capacidad lubricante, su viscosidad y la resistencia a la oxidación -es decir, su capacidad para mantenerse inalterables a lo largo del tiempo bajo condiciones como la fricción y la temperatura-, entre otras cuestiones.

Luego, con la colaboración del Instituto de la Grasa, determinaron las propiedades químicas de las muestras y emplearon técnicas de separación de compuestos, como la destilación molecular. Así, los investigadores obtuvieron dos tipos de bases lubricantes, una 'ligera' y otra 'pesada'.

Tras analizar y comparar las propiedades de ambas bases, los expertos explican que podrían utilizarse para la lubricación de maquinaria agrícola y proteger su vida útil, pero se emplearía una u otra dependiendo de dónde se aplique. Por ejemplo, la base 'ligera' serviría para engrasar los elementos mecánicos de una máquina y la 'pesada', para engrasar los engranajes de un tractor', explica el investigador Miguel Ángel Delgado Canto.







### Recomendación del mes



#### Guía factores y riesgos psicosociales del trabajo - SRT

La presente guía publicada el corriente año por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, pretende facilitar herramientas conceptuales que permitan abordar la complejidad del vínculo entre trabajo y salud. La sistematización de los factores psicosociales del trabajo representa un aporte para conocerlos y comprenderlos.

Los factores psicosociales tomaron protagonismo en las teorizaciones sobre salud y trabajo a nivel mundial a partir de la década de 1970. Desde entonces, la temática fue motivo de creciente interés en la descripción y análisis de las situaciones de trabajo. Los factores psicosociales del trabajo son parte de las "Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo" (CyMAT).

Tal como se menciona en otros documentos (SRT, 2022) se trata de un conjunto de variables interdependientes articuladas en tres niveles:

- Contexto económico, político y social
- Establecimiento de trabajo
- Puesto de trabajo Asimismo, esta guía referencia una amplia bibliografía consultada que puede resultar complementaria.



Acceda al documento en el siguiente enlace: CLIC AQUÍ

# Contactos



Lic. Mariana Arrazubieta Coordinadora marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González Asistente técnico egonzalez@adimra.org.ar









